



Comisión de Regulación  
de Energía y Gas



MINMINAS

Bogotá, D. C., mayo 11 de 2018

## CIRCULAR No. 033

**PARA:** PROVEEDORES DE SOLUCIONES DE MEDICIÓN AVANZADA Y OPERADORES DE RED

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA (E)

**ASUNTO:** REUNIONES INFORMATIVAS – INFRAESTRUCTURA DE MEDICIÓN AVANZADA

En desarrollo de los estudios relacionados con la implementación de la infraestructura de medición avanzada para los usuarios de energía eléctrica en Colombia, según lo establecido en la Resolución 4 0072 del 29 de enero de 2018, expedida por el Ministerio de Minas y Energía, la Comisión efectuará reuniones con los proveedores de soluciones de medición avanzada y operadores de red que hayan desarrollado proyectos piloto con este tipo de medición, interesados en exponer sus experiencias.

Para tal fin, se coordinarán reuniones de 90 minutos cada una en las oficinas de la CREG, entre el 21 al 31 de mayo de 2018, con los interesados que lo soliciten al correo electrónico [medida.avanzada@creg.gov.co](mailto:medida.avanzada@creg.gov.co) a quienes, a vuelta de correo, se les confirmará la fecha y el alcance de la reunión.

Cordialmente,



CHRISTIAN JARAMILLO HERRERA



Av. Calle 116 No. 7-15 Int. 2. Oficina 901  
Edificio Cusezar Bogotá, D.C. Colombia  
(1) 6032020 / Fax: (1) 6032100  
[creg@creg.gov.co](mailto:creg@creg.gov.co)  
[www.creg.gov.co](http://www.creg.gov.co)